



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Octubre de 1977.-

555-77

Expte. N° 809/77

VISTO:

Que la Dirección de Arte y Cultura de la Secretaría de Bienestar Universitario gestiona el pago de la suma de \$ 55.000,00 a favor del Sr. Julio César Ulivarri; y

CONSIDERANDO:

Que dicho importe corresponde a los gastos de impresión de programas, afiches y tarjetas invitación, con motivo de la presentación de la obra / "Abba";

Que la misma se realizó con los auspicios de la Universidad los días 12, 13 y 14 de Septiembre último en el cine-teatro "Opera" de esta ciudad;

Que dentro del plan de actividades previstas por la Dirección de Arte y Cultura de la Casa se propone el auspicio para las presentaciones teatrales locales a fin de estimular esta actividad, elevando así su nivel artístico;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Liquidar a la orden del Sr. Julio César ULIVARRI, Encargado de Relaciones Públicas del Grupo de Arte Escénico MOLIERE de esta ciudad, la suma de cincuenta y cinco mil pesos (\$ 55.000,00), por la impresión de 2.000 programas, 500 afiches y 200 tarjetas-invitación para la puesta en escena de la obra ABBA, de Hugo Zandanel, durante los días 12, 13 y 14 de Septiembre / pasado en el cine-teatro OPERA de esta ciudad, con los auspicios de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12. 1220. 230: HONORARIOS Y RETRIBUCIONES ATERCEROS del presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 579.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CÉSAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR